En la ciudad de Lorca domingo veinte dias del mes de abril de
mill y seisçientos y seis años. este dia se juntaron a cabildo
para cosas que de yuso seran declarado el capitan Gualeman
del Ribero. teniente de la justicia en esta ciudad
don Antonio ... licenciado Rodrigo ... de ...
alcalde mayor de esta ciudad licenciado Mexia
alguacil mayor el capitan Miguel de
Ramon Ponce de Guevara. Luis ...
Contreras de Lara. ... regidores
del ... Pedro Navarro
de la dicha ciudad ... ayuntamiento
... mayor ... dixeron

En Pan ... Ytem de ... Posito

que ... que ... en ... el posito
... quedando cada un pan de peso de doze onças
... y que tienen
... como ... alcalde ...
ninguna ganancia. ... no acudiendo a ...
sabado ... muy ...
... y queriendo
remediar si la dicha quexa es ... miguel de
... acordaron que el capitan ... miguel de
... Contreras de Lara y Juan Fernandez ... y Luis
... regidores y comisarios del dicho posito
... de la ... alta cada
uno una ... en ... de
... y de ... cada uno
... justificacion y de lo que ... dieren cuenta
... en ayuntamiento para que
... lo que convenga
entendida ... vezinos y forasteros
a la provision de ... ciudad y vezinos ...
que ... pan y que ... panaderos no ...
agravio